FUNDAMENTOS

La Asociación Civil Deportivo Gigantes de la localidad de Dina Huapi, llevará adelante los días 24, 25 y 26 de Agosto de 2018 la "Clínica de Capacitación de Alto Rendimiento en Deportes de Equipo" en la misma ciudad rionegrina.

La clínica estará a cargo del Entrenador Fernando Seijas de categoría internacional de Voleibol Nivel 3 y actual entrenador de distintas categorías del club Boca Juniors quien ya lo hiciera en la anterior edición del año 2012. Este año se sumará el entrenador Marcelo Gigante también de nivel internacional de Voleibol Nivel 3, responsable de la primera división de Boca Juniors, ex jugador de la Selección Nacional Argentina, ex entrenador de la Selección Nacional de Colombia y reconocido jugador y entrenador a nivel mundial a partir de su desempeño en las Ligas de Italia y Francia.

Esta segunda edición de la Clínica de Capacitación de Alto Rendimiento en Deportes de Equipo estará dirigida a Entrenadores de vóley de todos los niveles, Profesores de Educación Física, Docentes, Atletas y Padres de atletas.

La primera edición del año 2012, fue Declarada de Interés Provincial, Deportivo y Social mediante Declaración de la Legislatura de Río Negro N° 157/2012, del día 21 de septiembre firmada por el entonces Presidente Sr. Carlos Gustavo Peralta.

La Asociación Civil Deportivo Gigantes es una iniciativa que desde el año 2001 le otorga una alta valoración a la práctica del deporte no solo en su visión recreativa sino también como formador de mejores mujeres y hombres para el futuro de nuestra comunidad. Su visión queda de manifiesto a partir de una ocupación absolutamente ad honorem y solo destinada a los casi 100 niños y jóvenes atletas que participan habitualmente de sus actividades.

La cuota social que se les solicita a los participantes se destina en su totalidad a poder hacer frente a gastos operativos tales como los gastos de las horas de alquiler del lugar donde se entrena, la compra de materiales, el seguro que los cubre, el costo de la indumentaria para poder estar dentro del reglamento para competir, las inscripciones de los torneos y costo de arbitrajes. Aun así cada uno de los profesores que llevan adelante las actividades formativas también hace su aporte personal más allá del tiempo que le quitan a sus propias

familias y ocupaciones, convencidos de la tarea social y deportiva que desarrollan.

Es de destacar que de ninguna manera la cuota social es un obstáculo para todo aquel niño/niña y/o joven que desee participar de la Asociación ya que algunos alumnos son becados por sus bajos recursos en el marco de una política formativa que marca la integración e inclusión por sobre los valores económicos.

Es un hecho que el deporte en nuestros niños y jóvenes es un aporte invalorable para el desarrollo físico y mental, para estar sanos, y relacionarse de una forma saludable con sus pares en un camino de socialización amable, constructivo y recreativo.

Entendemos que el Estado debe rescatar, valorar y acompañar este tipo de actividades e iniciativas llevadas adelante por voluntariosos/as rionegrinos que no hacen más que apuntalar los cimientos de un mejor Rio Negro para el presente y futuro.

Por ello:

Autores: Jorge Armando Ocampos, Daniela Beatriz Agostino.

LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE RIO NEGRO

D E C L A R A

Artículo 1°.- De interés provincial, deportivo y social, la Segunda Edición de la "Clínica de Capacitación de Alto Rendimiento en Deportes de Equipo" que se desarrollará los días 24, 25 y 26 de Agosto de 2018 en la localidad de Dina Huapi por parte de la Asociación Civil Deportivo Gigantes y los reconocidos internacionalmente Entrenadores Fernando Seijas y Marcelo Gigante.

Artículo 2°.- De forma.